

## El Movimiento Médico en México (1964-1965). ¿Qué pasa medio siglo después?

César Gutiérrez-Samperio\*

Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Querétaro, Academia Nacional de Medicina, Academia Mexicana de Cirugía, Querétaro, Qro., México

### Resumen

Se revisa la literatura sobre el Movimiento Médico 1964-1965, que empezó el 26 de noviembre de 1964 con la protesta de los becarios del Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); surgieron la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI) y la Alianza de Médicos Mexicanos (AMM). Se describen cuatro paros, dos marchas, la toma de hospitales por parte de los granaderos, cuatro entrevistas con el Lic. Gustavo Díaz Ordaz y su primer informe, a partir del cual se acentuaron los ataques en la prensa, el hostigamiento y la represión, provocando el debilitamiento del movimiento, que terminó en la asamblea del 18 de enero de 1966.

**PALABRAS CLAVE:** Movimiento Médico. Asociación de Médicos Mexicanos Residentes e Internos. Alianza de Médicos Mexicanos. Represión.

### Abstract

We reviewed the literature covering the medical movement in 1964-1965, which began on November 26, 1964 with the ISSSTE November 20 Hospital scholarship protest and the emergence of the Mexican Resident Interns Physicians Association (Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, AMMRI) and the Mexican Medical Alliance (Alianza de Médicos Mexicanos, AMM). We describe four work stoppages, two protest marches, the takeover of hospitals by the police, four interviews with Licenciado Gustavo Díaz Ordaz and his first presidential report. After that, attacks in the press, harassment, and repression provoked the weakening of the movement that ended in the AMM assembly on January 18, 1966. (Gac Med Mex. 2016;152:124-34)

**Corresponding author:** César Gutiérrez Samperio, cesargtzsamp@prodigy.net.mx, cegusa@uaq.mx

**KEY WORDS:** Medical movement. AMMRI. AMM. Repression.

### Introducción

La información individual y social con el tiempo se transforma en historia, la cual se forma paulatinamente a través de la información verbal, con una duración

efímera; en cambio, la comunicación escrita persiste aun después de la desaparición de los actores de los hechos, al igual que la información documental, en la que queda constancia de las anteriores, como fuente fidedigna de lo ocurrido. El hombre es el único ser viviente que tiene conciencia de su historia, y realizar

#### Correspondencia:

\*César Gutiérrez Samperio  
H Frías Soto, 15  
Col. Ensueño, C.P. 76170, Querétaro, Qro., México  
E-mail: cesargtzsamp@prodigy.net.mx  
cegusa@uaq.mx

Fecha de recepción: 14-01-2015  
Fecha de aceptación: 06-06-2015

un análisis y reflexión acerca de lo ocurrido le permite detectar los errores y aciertos, valorar el presente y planear el futuro. Este año se cumple medio siglo del Movimiento Médico 1964-1965. Quienes lo vivimos posiblemente hayamos olvidado muchos detalles y cambiado nuestro punto de vista, pero son muchos los médicos que han estudiado o incluso nacido después de este movimiento, por lo que la información que tienen al respecto puede ser parcial, incompleta o no verídica<sup>1,2</sup>.

La intención de este artículo es revisar la información existente sobre este importante acontecimiento social, que tanto afectó a la profesión médica, así como revisar la nueva información disponible a partir de 2003, gracias a la apertura de los archivos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), el equivalente al *Federal Bureau of Investigation* (FBI) de EE.UU. Se intenta analizar, contrastar y reinterpretar todo ello, para que, a la luz de las vivencias y experiencias ocurridas durante el movimiento, podamos tener un juicio más cercano a la realidad. No pretende ser un documento exhaustivo, pero la recopilación y lectura de la literatura más relevante seguramente suscitarán la reflexión sobre el Movimiento Médico de los que fueron actores activos, de quienes participamos en menor grado, de los médicos que fueron simples espectadores o de quienes no han tenido ninguna relación con el movimiento<sup>3-7</sup>.

## **Antecedentes**

Las condiciones sociales, laborales y económicas de los médicos en el siglo pasado cambiaron a partir de la Segunda Guerra Mundial, durante la cual el Dr. Gustavo Baz, como secretario de Asistencia y más tarde de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), designó a un número importante de médicos mexicanos para su especialización en hospitales de EE.UU., donde había una carencia de médicos porque se encontraban en los frentes de batalla. Ello dio lugar a la disminución de la influencia de la medicina francesa y el incremento de la influencia de la norteamericana. Se fundaron los Institutos de Salud, se instituyó el servicio social obligatorio y se formalizó la enseñanza de las especialidades en las residencias médicas, con programas bien estructurados avalados por las Instituciones de Enseñanza Superior<sup>8,9</sup>.

En la década de 1940 la mayor parte del ejercicio profesional era privado; algunos médicos prestaban sus servicios en dispensarios de salubridad de organizaciones sociales o religiosas, otros, por su interés

en las actividades asistenciales más complejas, la docencia y la investigación, durante la mañana trabajaban en hospitales públicos con un sueldo precario o de forma gratuita y por la tarde se dedicaban a la atención de su clientela privada. En la década de 1940 se promulgó la Ley del Seguro Social y se implementaron las primeras unidades médicas, que la mayoría de profesionales de la salud rechazaron; sin embargo, en poco tiempo, por el sueldo, las prestaciones y las facilidades para el trabajo, se convirtieron en una opción atractiva, que llegó a constituirse en una meta laboral para los médicos y especialistas recién egresados<sup>8-10</sup>.

Durante la especialización los médicos permanecían durante años trabajando con un profesionalista de prestigio, a quien ayudaban en sus actividades asistenciales y en ocasiones docentes. Esa especialización dio paso a la enseñanza institucional formal avalada por una universidad. Las residencias tenían grandes diferencias de acuerdo con el hospital sede del curso, que muchas veces sólo veía a los residentes como una fuerza de trabajo. En ocasiones las condiciones de las residencias eran deplorables: en los hospitales de la SSA se improvisaban habitaciones en un rincón de las salas de enfermos o incluso en las bodegas o garajes; los alimentos se proporcionaban junto con los del resto del personal y a veces junto con los de los enfermos; en el Hospital de la Cruz Roja el comedor estaba en el sótano, que se inundaba cuando llovía, por lo que los residentes no podían tomar sus alimentos<sup>8,9,11</sup>.

Con la estructuración de la enseñanza de posgrado se planearon las residencias y se acondicionaron cuartos cómodos, bien ventilados y con servicios sanitarios para alojar a los becarios, además de comedores y sitios de descanso y estudio adecuados. En el Hospital La Raza la residencia ocupó todo el noveno piso, y en la parte posterior se construyeron pequeñas casas para alojar a los residentes del género femenino. En el Centro Médico Nacional se construyó un edificio para albergar a los residentes de todos sus hospitales. En el nuevo Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE se implementaron cuartos apropiados. Y en el Hospital General de la SSA se construyó el edificio de residencias médicas, el cual se derrumbó durante el temblor de 1985, ocasionando la muerte de un importante número de becarios; sucedió lo mismo en el Hospital Juárez al colapsarse la nueva torre de hospitalización, con el deceso de médicos adscritos, maestros y residentes<sup>11,12</sup>.

Los antecedentes del movimiento pueden identificarse en la huelga de médicos de 1962 en Saskatchewan,

una provincia de Canadá, como protesta a la reorganización de la atención de la salud<sup>13</sup>, aunque el origen real del movimiento en México fue la inconformidad de los residentes e internos del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE por las condiciones de trabajo y los programas de enseñanza. Pocas veces se quejaban por los pésimos salarios, pero en la segunda quincena de noviembre de 1964 se difundió en el hospital el rumor de que no recibirían los tres meses de sueldo como aguinaldo. El 26 de noviembre el director del hospital, el Dr. José Ángel Gutiérrez, confirmó la disposición de cancelar los aguinaldos, con el argumento de que eran becarios, y no trabajadores de la institución, por lo que percibían becas, y no salarios. El día 28 se inició el primer paro, que duró 22 días. Al mismo tiempo, y para otorgar legitimidad a sus reclamos, los médicos formaron una asociación, y así nació la AMMRI<sup>14</sup>.

El problema planteado por los médicos no fue valorado en su verdadera dimensión; tal vez pudo haber sido resuelto por las autoridades del hospital donde se originó, o bien por las del ISSSTE, pero la respuesta gubernamental a la protesta fue drástica y no medida, con el despido inmediato de 206 internos y residentes del Hospital 20 de Noviembre, quienes publicaron una carta abierta al Presidente de la República con cinco demandas: recontratación de todos los médicos despedidos; aumento de las becas y su conversión en un contrato renovable; contratación preferencial de los antiguos residentes; solución de estos problemas en todos los hospitales, y mayor acceso a los estudios de posgrado. Las demandas se centraban sólo en los beneficios para los médicos más jóvenes, el sector con menor poder político y económico, quienes por jornadas de 36 h con 12 de descanso percibían un sueldo de \$ 400.00 mensuales, menor que el salario mínimo (en el Hospital General de la SSA el sueldo era de \$ 250.00 mensuales). El manejo equivocado del problema dio lugar a la expansión a todo el país del movimiento de protesta, que involucró a la totalidad del gremio médico<sup>3,14,15</sup>.

## Evolución

El 6 de diciembre, en un comunicado de prensa, la AMMRI informó de que 23 hospitales de la Ciudad de México y 20 del interior del país ya se habían agregado al paro. En este comunicado y en una carta dirigida al Presidente de la República se dieron a conocer los nombres de los dirigentes de la AMMRI: Guillermo Calderón Rodríguez, Abel Archundia García, Roberto Pedroza Montes de Oca, Fernando Herrera,

Roberto Sepúlveda y Oralia León. Después de varias reuniones con el Lic. Joaquín Cisneros Molina, secretario privado del Presidente, el 8 de diciembre quedó clara la postura del Presidente, en el sentido de no resolver personalmente el conflicto, que debía ser atendido por las autoridades de las instituciones de salud y de los hospitales involucrados<sup>6,7,15</sup>.

El mismo 8 de diciembre por la tarde tuvo lugar una reunión en el Hospital 20 de Noviembre; se llevó a cabo una entrevista entre una comisión de médicos cesados, formada por los Dres. Guillermo Calderón Rodríguez, Jorge Alberto López Curto y Nicanor Chávez Sánchez, y el Dr. Xavier de la Riva, subdirector de Servicios Médicos del ISSSTE, y el Lic. Rómulo Sánchez Mireles, director general del propio instituto. Los médicos de la comisión expusieron su problema y entregaron un pliego petitorio. El Lic. Sánchez Mireles les expresó la conveniencia de que el problema se dejara a estudio, de que el paro fuera simbólico para no dejar desprotegidos a los enfermos, que trataría de resolverlo satisfactoriamente, pero mientras tanto debían atender sus obligaciones, y no sólo los casos graves o de emergencia. Los comisionados indicaron que pondrían la propuesta a consideración de la asamblea que se realizaría esa noche en el Hospital General del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Es de hacer notar que durante la estancia de Sánchez Mireles en el Hospital 20 de Noviembre un individuo, que dijo ser médico y se identificó como Alfonso Díaz Conti, se dedicó a repartir volantes de la llamada Unión Médica del Distrito Federal, con domicilio en Insurgentes Sur, 300, en los que sembraba la confusión y ofrecía a los médicos asesoría laboral y legal<sup>3,14</sup>.

La asamblea de la AMMRI se celebró en el aula número 1 del Hospital General del Centro Médico Nacional del IMSS, con la asistencia de más de 120 residentes e internos de 39 hospitales de instituciones públicas, institutos de salud y hospitales privados de la ciudad de México. Además, por primera vez asistió el representante de un hospital del interior del país, el Hospital Civil de Morelia, lo que otorgó al movimiento un carácter nacional. Se informó a la asamblea del resultado de la entrevista con Cisneros Molina, que no había hecho propuestas concretas y viables para la solución del conflicto. También se informó de que había sido negado el permiso para realizar el día siguiente una manifestación pacífica. Después de la intervención de varios oradores, se acordó llevar a cabo una concentración muda en el Zócalo, a las 9.00 horas del día siguiente. Los médicos fueron citados a las 7.30 horas

en el Hospital 20 de Noviembre para marchar hacia el Zócalo con el texto «Escúchenos, Sr. Presidente» en las pancartas; se reunieron más de 1,300 médicos residentes e internos, quienes permanecieron formados en perfecto orden durante varias horas ante el Palacio Nacional. Una comisión fue recibida por el presidente Díaz Ordaz, quien reiteró que su problema no tenía alcance nacional, que él tenía asuntos más importantes que atender, por lo que las autoridades correspondientes debían abocarse al problema, y que el haberlos recibido no sentaba ningún precedente, pero que estaría pendiente del asunto<sup>3,6,15</sup>.

El curso de los acontecimientos no fue nada tranquilo. En la reunión del 15 de diciembre de la AMMRI, ahora constituida como asociación civil, se manifestó el repudio a la publicación, en los periódicos de los Dres. Sergio Novelo y Francisco Gómez, de ataques injustificados a los becarios<sup>16</sup>. El 18 de diciembre 5,000 médicos internos y residentes levantaron el primer paro de 22 días de duración, obedeciendo a la confianza y los ofrecimientos de las autoridades. Dos días después expresaron públicamente su agradecimiento al Presidente por haberlos escuchado y tratar de resolver adecuadamente su problema. Entre la entrevista y el levantamiento del paro hubo una campaña de ataques y desprestigio por parte de la Federación Médica del Distrito Federal, formada por trabajadores del Departamento del Distrito Federal, al frente de la cual se encontraba el Dr. Sergio Novelo<sup>16</sup>, asociación que con su actitud perdió la oportunidad de legitimar su existencia. También hubo manifestaciones de apoyo por parte de la Asociación Nacional de Pediatría y de las sociedades médicas del Hospital General, el Hospital Infantil, el Hospital Gea González, el Hospital Colonia y otras corporaciones médicas, así como de la Asociación Médica de la República Mexicana, la Federación de Colegios de la Profesión Médica y la Federación Obrera Revolucionaria (FOR). Fue muy significativa la entrevista con el director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Donato G. Alarcón, directivo que expresó su simpatía por las demandas del movimiento y su apoyo a éste<sup>3,15-17</sup>.

El tiempo transcurría y no se observaban cambios sustanciales. En una carta abierta de la AMMRI, fechada el 11 de enero de 1965, se expresó que las demandas no habían sido atendidas, sino que sólo se les había dado respuesta con promesas, lo cual los obligaba a efectuar un segundo paro total de actividades médicas a partir del día 13. Como caso insólito, el 15 de enero, el Dr. Ismael Cosío Villegas, director del Sanatorio

de Huipulco de la SSA, renunció a su cargo por no estar de acuerdo con la represalia de las autoridades al cesar a los médicos residentes e internos; le siguió una renuncia en masa de los jefes de servicio y médicos adscritos al sanatorio. En un comunicado a la opinión pública aclararon que continuarían atendiendo gratuitamente a los enfermos internados, hasta que fuera nombrado el nuevo personal. Por otra parte, en la sesión de negocios de la Sociedad Médica del Hospital General de la SSA celebrada el 16 de enero, se acordó por votación que se presentaría la renuncia de los médicos del hospital en caso de que algún miembro de la AMMRI o del hospital fuera atacado moralmente o privado de su libertad por alguna autoridad del país<sup>6,7,15,17</sup>.

## La AMM

Indudablemente la participación de la Sociedad Médica del Hospital General fue definitiva en la constitución de la Alianza Médica (AM). Las decisiones tomadas en sus asambleas fueron meditadas y propositivas. En la del 10 de diciembre decidieron suspender el paro parcial de 48 h, por considerarlo el talón de Aquiles del movimiento, para encargarse de todo lo relacionado con el conflicto médico. Por votación se nombró una comisión formada por los Dres. Fernando Romero Castillo, Mario Salazar Mallen, Mario Trapaga Altamirano, Norberto Treviño Zapata y Horacio Zalce Torres. En la sesión del día 14 se nombró una segunda comisión que se encargaría de la relación con otras sociedades médicas de todo el país; esta comisión quedó integrada por los Dres. José de Jesús Álvarez Llerena, Bernardo Castro Villagrana, Xavier Ibarra y Octavio Rivero Serrano. En la sesión del sábado 19 de diciembre, al día siguiente del levantamiento del primer paro de la AMMRI, se llevó a cabo una sesión histórica, de la que surgió el *Manifiesto por la unificación de los médicos de todo el país*, que se dio a conocer en la sesión del lunes 21 de diciembre, con la asistencia de representantes de 22 hospitales y agrupaciones médicas. Así nació la AMM, que posteriormente sólo se denominaría AM. Las comisiones referidas fueron las encargadas de redactar el acta constitutiva y el manifiesto publicado el 26 de enero de 1965<sup>18</sup>.

Es necesario mencionar el despliegado del Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores del Distrito Federal, firmado por el secretario general, el diputado Dr. Everardo Gámiz Fernández, como respuesta a esas asambleas. Este facultativo se exhibió

al considerar violados los derechos sindicales tradicionales, con lo cual marcó la postura de los sindicatos oficiales ante el Movimiento Médico<sup>19</sup>. La respuesta no se hizo esperar; como regalo de Navidad, en el juicioso desplegado del 24 de diciembre, la Sociedad Médica del Hospital General expresó la inquietud e insatisfacción del gremio médico en todo el país, e hizo una excitativa tanto a los miembros de la AMMRI, pidiéndoles un compás de espera y que pospusieran el paro general programado para el día 26, desde luego reiterándoles su apoyo, como a las autoridades competentes, a las cuales exhortó para que realizaran un estudio sereno y justo de un problema tan importante para la salud del pueblo y el bienestar del país, pidiendo que se tratase de encontrar una solución de acuerdo con lo expresado por el Presidente de la República<sup>17,20</sup>.

El apoyo de hospitales de la Ciudad de México y de diferentes ciudades del interior de la República, de sociedades, asociaciones y colegios médicos de todo el país se hizo manifiesto en múltiples cartas enviadas a la AMM, así como en desplegados publicados en periódicos y revistas locales y de alcance nacional. En una publicación avalada con la firma de los Dres. Antonio Prado Vértiz, Felipe Mota Hernández, Ismael Mendoza Fuentes y Joaquín de la Torre, entre otros, la Asociación de Médicos del Hospital Infantil confirmó lo expresado en su *Boletín Clínico* del mes de diciembre de 1964, en el que dio a conocer la realidad de los médicos residentes e internos, quienes indistintamente eran considerados como becarios o trabajadores, según conviniera a los directivos hospitalarios o funcionarios del sector salud<sup>21,22</sup>. Por otra parte, tratando de encontrar culpables en inserciones en la prensa, se inculpó a los Dres. Norberto Treviño Zapata y Guillermo Montañó como instigadores del movimiento; al primero, por su trayectoria política: médico personal del presidente Adolfo Ruiz Cortines, líder de la Cámara de Diputados y ex gobernador del Estado de Tamaulipas, y al segundo, por sus conocidas ideas socialistas etiquetándolo como comunista<sup>17,23</sup>.

Como era de esperar, hubo múltiples desplegados de los sindicatos oficiales que apoyaban lo expresado por Fidel Velázquez en nombre de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quien, como su secretario general, condenó el Movimiento Médico por estar fuera de la ley y no haber seguido el curso que debían seguir los reclamos de los trabajadores. En ese mismo sentido fueron las declaraciones de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC): «Los médicos tienen la obligación de aportar su sabiduría profesional en beneficio de la humanidad

doliente y no sólo por recibir un salario, muy superior al del resto de mexicanos, por lo que el paro o huelga es improcedente»<sup>7,15,17</sup>. En contraste, sólo la FOR, como representante independiente del sector obrero, analizó lo expuesto por los dirigentes de la CTM y la CROC, y manifestó su pleno reconocimiento y apoyo a las demandas de la AMMRI, solicitando que fueran satisfechas<sup>15,17,23</sup>.

En la sesión del lunes 18 de enero de 1965, presidida por el Dr. Guillermo Alfaro de la Vega y realizada en el aula Dr. José Terrés del Hospital General, con la asistencia de 218 médicos representantes de hospitales y asociaciones médicas, se constituyó oficialmente la AMM y se nombró un Consejo de Gobierno Provisional. El acta constitutiva fue firmada por los asistentes, entre los que se identificaban los nombres de prominentes médicos cuya contribución a la medicina ha sido valiosa y trascendente. El miércoles 20 de enero el Presidente de la República recibió en el Palacio Nacional a una comisión que dio lectura al memorial y manifiesto de la AMM, publicado el día 26 del mismo mes<sup>18</sup>. En la reunión, de casi 2 h de duración, hubo varias interrupciones y se escuchó el monólogo del Presidente, en el que se reproducían las declaraciones de la AMM aparecidas en la prensa esa misma mañana; el Presidente reconoció la importancia del gremio médico y argumentó sobre el complejo problema médico social planteado por la Alianza, sin ofrecer una solución definitiva y justa. En la reunión del viernes 22 el Consejo de Gobierno de la AMM exhortó a los representantes de la AMMRI a que dieran fin al segundo paro<sup>17,18</sup>.

El 26 de enero, coincidiendo con la publicación del manifiesto de la AMM<sup>18</sup>, la AMMRI dio un viraje y anunció que el 30 de enero terminaría el segundo paro, que tuvo una duración de 17 días, como reconocimiento y confianza a la AMM, de la cual formaba parte, propugnando a favor de la unidad médica nacional y tomando en cuenta las promesas de las autoridades para resolver sus problemas; todo ello lo dio a conocer en una carta abierta publicada el día siguiente<sup>24</sup>. Es de hacer notar que en muchos de los desplegados en contra del Movimiento Médico se utilizaban como argumentos adjetivos y características del médico y la medicina, como *abnegado*, *altruismo*, *apostolado*, que hacían referencia al ideario del Dr. Ignacio Chávez, entonces rector de la UNAM, cuya intervención como mediador en el conflicto fue rechazada en la reunión del 17 de enero<sup>8,17,19</sup>.

Se designaron las diferentes comisiones de la Alianza, como la Comisión Coordinadora del Proyecto y

Redacción de Estatutos, cuyo compromiso fue tomar en cuenta la opinión de los diferentes organismos que formaban la Alianza; la Comisión de Difusión, que propuso la publicación de un boletín para dar a conocer al gremio médico las condiciones reales del movimiento, o la de Comisión de Conflictos, mediadora entre las autoridades, la AMM y la AMMRI. Esta última comisión no logró acuerdos y soluciones efectivas ante las diferentes dependencias para dar respuesta a las demandas de la AMMRI, por lo que en la asamblea realizada el 15 de febrero acordó emplazar a un paro total, a partir del 2 de marzo. Ese paro no se realizó debido a un acontecimiento memorable que ocurrió pocos días después. El 18 de febrero de 1965 se promulgó el *Acuerdo del Presidente de la República*, considerado un documento de proyección histórica, al reconocer la realidad humana, social y económica de la clase profesional médica. Se consideró una respuesta adecuada al manifiesto de la Alianza y dio lugar a un ambiente de optimismo y esperanza, por lo que en los días siguientes se manifestó públicamente y en insertos en la prensa el reconocimiento al Presidente de la República<sup>17,25</sup>.

De todo ello se informó en el primer boletín de la AMM, publicado el 15 de marzo de 1965, en el que también apareció el informe de la AMMRI sobre la retabulación de los sueldos, similares a los solicitados para residentes y subresidentes, no así para los internos rotatorios y los pasantes de medicina; en un acuerdo complementario se aumentó la beca a los alumnos de sexto año de la carrera de medicina de 240.00 a \$ 700.00 mensuales. En el segundo número del boletín, publicado el 30 de marzo, apareció el lema de la Alianza: «Por la salud del pueblo, la unidad médica y el progreso de la medicina en México». Se publicaron los nombres del Consejo Provisional de Gobierno y la convocatoria para la asamblea del mes de abril, 90 días después de la fundación de la Alianza, para designar el Consejo de Gobierno definitivo y dar a conocer los estatutos<sup>26,27</sup>. Es de hacer notar que, como maniobra oportunista, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social publicó en su órgano de difusión *Seguridad Social*, el aumento de los sueldos de los médicos como legítima conquista sindical; sin embargo, el incremento real de las becas nunca se cristalizó, por lo que el 17 de abril la AMMRI inició el tercer paro, que duraría 43 días<sup>28</sup>.

Entre los integrantes del Consejo Provisional de Gobierno de la AMM había médicos de reconocido prestigio, así como miembros de la AMMRI, quienes con el tiempo también lograron destacar en el ámbito de

la medicina: Alfonso Acevedo Olvera, Luis Alcalá Valdez, Javier Álvarez Hernández, José de Jesús Álvarez Llerena, Vicente Arambura Alcalá, Manuel Bayona González, Bernardo Castro Villagrana, Ismael Cosío Villegas, Joaquín de la Torre, Rafael de la Torre, Justo Igor de León Loyola, Rolando del Rosal, Gustavo Gómez Azcárate, Rodolfo Guzmán Toledano, Francisco Hernández Orozco, Javier Ibarra E., Emilio Illanes Baz, Rolf Meiners, Ismael Mendoza Fuentes, Felipe Mota Hernández, Miguel Padilla Pimentel, Manuel Palafox, Roberto Pedraza Montes de Oca, Antonio Prado Vértiz, Octavio Rivas Solís, Octavio Rojas Avendaño, Fernando Romero Castillo, Joaquín Romero Olivares, Alfredo Rustrian, Mario Salazar Mallen, Humberto Santini Zabre, Miguel Shultz Contreras, Demetrio Sodi Pallarés, Irene Talamás, Norberto Treviño Zapata, Mario Trapaga Altamirano, Noé Vargas Tentori, José Manuel Velazco Arce e Ismael Zurita Serrano. La mayoría continuó formando parte del Consejo de Gobierno definitivo. Entre los médicos que se agregaron se encontraban los Dres. Raúl Contreras Rodríguez, Luis Alfonso Montejo, Leobardo Pérez Murphy, Angélica Salas y Enrique Toledano Rojas<sup>15,17</sup>.

## Hostigamiento y represión

Las autoridades del IMSS giraron una orden que prohibía el uso de sus instalaciones para celebrar las sesiones de la AMM, que instaló sus oficinas en la Antigua Escuela de Medicina, en la plaza de Santo Domingo, donde se llevaron a cabo las asambleas y se redactaron los comunicados de prensa y el *Boletín de la Alianza*. De esta manera, el histórico edificio fue testigo y dio fuerza moral al movimiento. De forma paralela a las promesas de las autoridades, se produjeron agresiones a los médicos participantes en el movimiento, dirigidas en particular contra los integrantes del Consejo Provisional de Gobierno de la AMM, y se instrumentaron mecanismos para cesar a médicos de diversas instituciones públicas, privadas y de organizaciones no gubernamentales, como a los Dres. Norberto Treviño Zapata, Guillermo Montaña, Mario Salazar Mallen, Irene Talamás, Francisco Hernández Orozco, Víctor Hugo Chimal, Rolf Mainers, José Manuel Velazco Arce, Miguel Shultz, Joaquín Romero Olivares, Mario Trapaga, Felipe Mota Hernández, Bernardo Castro Villagrana, Guillermo Alfaro de la Vega, Alfredo Rustrián y Octavio Rivas Solís, entre muchos otros<sup>15,17,25</sup>.

Contraviniendo lo acordado y la aparente buena voluntad, o bien siguiendo indicaciones precisas de las

autoridades superiores, el viernes 14 de mayo en los periódicos aparecieron páginas enteras, firmadas por los titulares de la SSA, la Secretaría de Comunicaciones, el Departamento del Distrito Federal, el IMSS, el ISSSTE y Ferrocarriles Nacionales de México, que daban a conocer que los estudiantes becarios, médicos internos y residentes que habían suspendido sus labores en distintas instituciones hospitalarias debían reanudarlas a más tardar el lunes 17 de mayo, que no se llevarían a cabo entrevistas conciliatorias y que, de no presentarse a trabajar, se iniciaría la contratación de médicos para cubrir las plazas vacantes. El lunes 17 de mayo, varios organismos sindicales burocráticos realizaron, en el Zócalo de la Ciudad de México, un mitin de protesta contra los médicos pasantes, en el que los oradores expresaron conceptos falsos con términos injuriosos contra los médicos de la AMMRI<sup>29,30</sup>.

El miércoles 26 de mayo doctores y doctoras vestidos de blanco realizaron una marcha silenciosa. Se reunieron en la plaza de la República, y desde el Monumento de la Revolución la marcha partió hacia la avenida Juárez, desfiló por la avenida Madero hasta la plaza de la Constitución, y permaneció en el Zócalo en silencio durante 1 h. Las leyendas de los estandartes contenían demandas enérgicas, pero también respetuosas. Durante el trayecto en las banquetas se encontraban grupos de personas que aplaudían al paso de los médicos, pero también había grupos hostiles, formados por trabajadores del Departamento de Limpias, que con palabras ofensivas llegaron a lanzar proyectiles de frutas y legumbres podridas. Los comentarios de los medios de comunicación fueron de lo más variado, y la mayor parte atacaron e insultaron a los médicos. Como corolario, en la sesión plenaria de la AMMRI celebrada el sábado 29 por la noche, se votó y decidió por mayoría terminar el tercer paro, que había tenido una duración de 43 días<sup>31</sup>.

El 23 de junio se celebró la cuarta y última audiencia con el Presidente de la República. Los representantes de la AMM dieron lectura al memorial de los siete meses del movimiento, haciendo énfasis en lo justo de las demandas y en el hecho de que en muchas instituciones no se había cumplido el acuerdo presidencial promulgado el 18 de febrero. En un largo monólogo, el Lic. Díaz Ordaz expresó conceptos contradictorios: por una parte, expuso su aprecio y reconocimiento a la labor de los médicos, y, por otra, manifestó que el paro tenía aspectos delictuosos contenidos en el código penal y que, como había expresado en la tercera entrevista realizada el 23 de abril, tenía interés en

trabajar con los médicos, por los médicos y por el pueblo de México, pero que el problema sólo tenía tres vías de solución: al margen del gobierno, con el gobierno o contra del gobierno. El conflicto continuaba estancado, por lo que la AMM, en la sesión del 7 de agosto, decidió enviar una carta al Presidente, en la que expresaba que el aumento de becas y salarios acordado por el propio Presidente el 18 de febrero y publicado en la prensa nuevamente el 9 de julio no se había cumplido en todas las instituciones, ni tampoco el acuerdo del 23 de abril para otorgar empleos de base al personal eventual. La carta fue publicada de forma íntegra en el boletín de la AMM<sup>32</sup>.

En la asamblea de la AMM celebrada el sábado 21 de agosto, ante la falta de respuesta a la carta enviada al Presidente, por votación mayoritaria, se acordó iniciar el cuarto paro general a partir del 24 de agosto, en el que no participaron los médicos de base del IMSS por estar sindicalizados. En los siguientes días hubo una serie de lamentables sucesos, como la ocupación por los granaderos de varios hospitales (Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, Hospital Colonia de Ferrocarriles, Hospital de Pediatría y otros hospitales del Centro Médico Nacional del IMSS). En el Hospital 20 de Noviembre fueron expulsados de Urgencias el Dr. Trifón de la Sierra y el Dr. Alfredo Vicencio Tovar, así como el Dr. Abel Archundia, jefe de residentes. Se enviaron médicos militares para la atención médica de urgencia a diferentes centros hospitalarios. Médicos y enfermeras de distintos hospitales fueron presionados para que continuasen atendiendo a los enfermos, tanto en sus sitios de trabajo como en otras instituciones de salud, ofreciéndoles doble pago por las horas extras de trabajo. Se desencadenó una oleada de declaraciones e información contradictorias, a favor de los médicos por parte de asociaciones médicas, intelectuales y algunas autoridades del sector salud, y en contra por parte de las autoridades gubernamentales, algunos directores de hospitales y, desde luego, líderes sindicales<sup>33-35</sup>.

En el esperado primer informe presidencial del 1 de septiembre el Lic. Díaz Ordaz expresó: «Se equivocaron quienes trataron de obtener soluciones favorables a sus intereses creyendo que la proximidad de esta fecha obligaría al gobierno a dictarlas, sin tener en cuenta los factores determinantes. Se equivocaron porque no he venido a decir al pueblo que ya resolví todos los problemas; no, vengo a informarle de los que hemos podido resolver y de los que aún perduran, de los que disminuyeron y de los que se agravaron, así como de los nuevos que han surgido». Expuso las

posibles alternativas de solución, y en otra parte del informe manifestó: «Ya se practican diligencias en relación con los diversos delitos que posiblemente se están cometiendo y que, fundamentalmente, pueden ser lesiones y hasta homicidio por omisión, asociación delictuosa, coalición de funcionarios, abandono de empleo, abandono de persona, resistencia de particulares, falta de prestación de servicios, responsabilidad profesional e incitación al delito». Las expresiones injustas e improcedentes no podían quedar sin respuesta, y la AMM elaboró un manifiesto, que se publicó el 7 de septiembre, en el que se aclaraba que de ninguna manera durante el paro los enfermos habían quedado sin atención, ya que habían seguido siendo atendidos por guardias escalonadas de médicos<sup>36,37</sup>.

En una respuesta al informe de Díaz Ordaz, el C diputado Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional, afirmó que el poder legislativo no podía ser indiferente ni mantenerse al margen de una cuestión tan importante como el conflicto médico, y ofreció al Presidente el firme apoyo y solidaridad del Congreso, pero con sus palabras e insultos puso más leña a la hoguera y agravó el problema. El informe presidencial y la respuesta del poder legislativo dieron al movimiento un carácter nacional. En subsecuentes sesiones del Congreso, los diputados Adolfo Christlieb Ibarrola, del Partido Acción Nacional, y Vicente Lombardo Toledano, del Partido Popular Socialista, analizaron de forma mesurada el problema y expresaron su opinión favorable a los médicos<sup>36,37</sup>.

En la asamblea de la AMM del 2 de septiembre, que se prolongó hasta la madrugada del día 3, se discutieron las dos tendencias: continuar con el paro o levantarlo. En la asamblea plenaria del sábado 4 de septiembre, que contó con la asistencia de 113 representantes, se planteó que el triunfo del movimiento en sus postulados y finalidades no se lograría mediante la lucha frontal con el Estado, así que, por votación mayoritaria, se acordó reanudar las labores el lunes 6 de septiembre. Se informó de que a algunos miembros del Consejo de Gobierno les habían cortado la luz y el teléfono, y de que los mantenían vigilados por la policía. El 11 de septiembre la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal solicitó al Juez Décimo Penal la aprehensión de 30 médicos por los perjuicios causados en el último paro. El Dr. Alfredo Ortega Rivero, presidente del Colegio Médico Hidalguense, fundado por mi padre, el Dr. Librado Gutiérrez Samperio, había publicado un llamado a los médicos y al gobierno a la cordura y la reconciliación, para la solución del problema médico, pero, a causa de una demanda

del delegado médico del ISSSTE en el Estado, se le decretó un acto de formal prisión y fue detenido, junto con el Dr. Alberto Hernández. Afortunadamente no ingresaron a la penitenciaría, pero permanecieron reclusos en los tribunales de Pachuca, en Hidalgo, conocidos como La Casa Colorada, por un lapso de 56 días, durante los cuales se celebró el juicio, en el que no se encontró culpabilidad alguna. Hubo múltiples manifestaciones de apoyo de la sociedad, de agrupaciones médicas y de estudiantes, tanto de la localidad como de la UNAM<sup>37,38</sup>.

## Desenlace

La respuesta y opinión de la sociedad ante el primer informe se dividía. Se publicaron opiniones que condenaban el Movimiento Médico, falseando propósitos y objetivos, como el manifiesto publicado por la CTM el mismo día del informe, lo que indica que esta corporación obrera conocía previamente su contenido. Dos días después la AMM publicó un extenso manifiesto en el que dio a conocer, de manera clara y concisa, los objetivos de reivindicación humana, social y económica de la clase médica. Con motivo de las Fiestas Patrias, aparecieron en la prensa artículos que analizaban con ecuanimidad la postura y acciones tanto de los médicos como del gobierno, así como el hecho de que los médicos nunca habían abandonado a los enfermos ni los habían dejado desprotegidos, y se rebatían las supuestas justificaciones de las autoridades para acusar de diversos delitos a los integrantes del Cuerpo de Gobierno de la Alianza, a los representantes de hospitales y sociedades médicas, y a los médicos y enfermeras que habían participado en el movimiento y se habían negado a laborar en otras instituciones para suplir al personal en paro<sup>39-42</sup>.

El Movimiento Médico se fue debilitando paulatinamente por varias razones, pero tal vez el factor más importante fuera el incremento de las medidas de hostigamiento por parte de las autoridades. Muchos médicos fueron cesados y boletinados, lo que les impidió conseguir trabajo en otras instituciones. El miedo fue sembrado dentro de la Alianza por las órdenes de aprehensión contra los integrantes del Cuerpo de Gobierno. En la prensa aparecieron desplegados de médicos del ISSSTE y de Ferrocarriles Nacionales de México que expresaban su adhesión al Presidente (muchos de los médicos cuyos nombres aparecían en estas publicaciones negaron haber firmado el documento de adhesión). También influyó el factor económico: el incremento del 35% del sueldo de los médicos



del IMSS hizo que sus representantes se abstuvieran de seguir participando en el movimiento, y hay que reconocer que este aumento determinó que otras instituciones de salud también aumentarían el sueldo de los médicos, aunque no en la misma proporción. En el Hospital General, por una jornada oficial de 2 h, aunque en realidad trabajaban muchas más, los médicos recibían un sueldo de \$ 800.00 mensuales; se aumentó la jornada a 4 h y se les asignó un sueldo de \$ 2,600.00 mensuales<sup>36,39</sup>.

La asistencia a las asambleas de la AMM era cada vez más escasa. Así, a la del sábado 3 de septiembre asistieron 113 representantes; a la del martes 7 de septiembre, 61, y a la del sábado 11 de septiembre, sólo 30. En las reuniones del Cuerpo de Gobierno de la AMM también se observaba ausentismo: a la realizada el martes 14 de septiembre solamente asistieron 16 de sus 50 miembros. Las noticias en los medios masivos de comunicación estaban encaminadas a sembrar desconcierto, como el supuesto amparo otorgado a 28 de 41 médicos que lo solicitaron. El 6 de octubre se publicó la noticia de la salida al extranjero de dirigentes del movimiento: el Dr. Norberto Treviño Zapata, a Houston; el Dr. Bernardo Castro Villagrana, a Roma (en realidad seguían en la Ciudad de México), y el Dr. Fausto Pérez Tinajero, a La Habana (el nombre de este último no aparecía en las listas de las sociedades médicas ni en las de asistencia a las asambleas de la Alianza, por lo que nunca perteneció a su Cuerpo de Gobierno). El 9 de octubre el Dr. Enrique Arce Gómez entregó al Dr. Treviño Zapata un documento firmado por el Dr. Rafael Moreno Valle, secretario de Salubridad y Asistencia, y el Dr. Mario Loyo Díaz, director de Asistencia Médica en el Distrito Federal, en el que se le cesaba como médico del Hospital General de la SSA. La Dra. Irene Talamás y el Dr. José Álvares Llerena también fueron cesados<sup>43,44</sup>.

Lo acontecido el 23 de octubre fue una parodia. Por la mañana, en algunos hospitales, grupos de mariachis habían cantado mañanitas para conmemorar el Día del Médico. Se organizó un magno festival en el Auditorio del Centro Médico Nacional del IMSS, con la ayuda del sindicato del ISSSTE. El Presidente ocupó el lugar de honor; a su lado estaban los hermanos Antonio Martínez Manatou, dirigente del sindicato del IMSS, y Emilio Martínez Manatou, secretario de la Presidencia. En su discurso, Díaz Ordaz, ante un auditorio lleno, expuso su alta estima al gremio médico, el reconocimiento a su humanitaria labor y su deseo de restablecer el diálogo para resolver el conflicto; insistió en la obligación de los médicos de atender la salud del pueblo,

sin dejar de recalcar la imposibilidad de satisfacer sus demandas económicas por no constituir un gremio elitista. En un baile celebrado en el Salón Imperial con la participación de conocidos artistas, se rifaron 10 automóviles, televisores y aparatos de sonido. Todo ello ocurría mientras fuera de esos recintos se hostigaba a numeroso personal médico, víctima de represalias, ceses, suspensiones y cárcel. El Día del Médico del 23 de octubre de 1965, en lugar de un festejo, debió convertirse en un día de justificado duelo<sup>15,17,45,46</sup>.

En la asamblea del 20 de noviembre, con muy poca asistencia, se discutieron las propuestas para la «Primera etapa del estudio de las reformas, reestructuración y planeación de la medicina mexicana», cuyas conclusiones y versión final nunca se pudieron presentar a las autoridades competentes, que en ningún momento las recibieron para darles el debido curso. Los médicos se fueron alejando de las reuniones, las asociaciones médicas y los hospitales dejaron de mandar representantes, todo ello como resultado de la represión masiva iniciada el 1 de septiembre, con más de 500 médicos cesados, expatriados e incluso encarcelados. La universidad, en particular la Facultad de Medicina, fue una de las pocas instituciones que abrieron sus puertas a los médicos hostilizados. Así nació el Departamento de Cirugía Experimental, donde tuve el privilegio de trabajar con los Dres. Trifón de la Sierra, Bernardo Castro Villagrana y Abel Archundia García<sup>15,17,48</sup>.

El 26 de noviembre de 1965 tuvo lugar, en la Antigua Escuela de Medicina, en la plaza de Santo Domingo, una asamblea de la AMMRI para conmemorar su primer aniversario. El Dr. Roberto Pedraza Montes de Oca y el Dr. Víctor Manuel Calderón hicieron una reseña histórica de la asociación, de sus finalidades y su proyección; el día siguiente ambos fueron cesados. El Dr. Ismael Cosío Villegas, maestro de generaciones, líder limpio, combativo y estimado por los alumnos, pronunció un emotivo discurso, que terminó diciendo: «Cuando mi amigo y alumno, el Dr. Salvador Aceves, me entregó el documento en el que se me comunicaba mi baja, le expresé: “Diga al Ministro de Salubridad que este documento no me sorprende, porque lo esperaba; dígame también que salir de Huipulco bajo estas circunstancias constituye para mí un motivo de orgullo”», lo que arrancó una ovación de los presentes<sup>48</sup>.

El 18 de enero de 1966, en la Antigua Escuela de Medicina, en la plaza de Santo Domingo, se llevó a cabo una sesión para conmemorar el primer aniversario de la AMM, con muy pocos asistentes, la mayoría miembros del Cuerpo de Gobierno de la AMM, muchos de los cuales ya habían sido cesados de sus

trabajos. Esta sesión fue muy diferente de las celebradas meses antes, en las que prevalecían la euforia, la esperanza y la combatividad, en las que llegaron a reunirse varios miles de médicos procedentes de todo el país. Todo cambió a un año de distancia. Se continuó trabajando, y en la sesión realizada el 23 de abril se formuló un documento epílogo del Movimiento Médico en el que participaron médicos, sociólogos, abogados, escritores y periodistas. En este documento histórico se hacían importantes consideraciones científicas y técnicas, pero sobre todo sociales y humanas, reclamando la equidad para el gremio médico. En el último número del boletín de la AMM se publicó un extracto del documento. Es de hacer notar las clarividentes opiniones del maestro Raoul Fournier Villada y los orientadores puntos de vista del Dr. Pedro Ramos, con los que se daba el adiós a la Alianza<sup>49</sup>.

## Colofón

De la investigación documental que ha servido de apoyo para la elaboración de este trabajo sobresale el magnífico libro del Dr. Norberto Treviño Zapata *El movimiento médico en México 1964-1965: crónica documental y reflexiones*, cuyo material fue entregado al Lic. Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para su publicación con motivo del 25.º Aniversario del Movimiento Médico. Sin embargo, de forma sorpresiva, el material gráfico se extravió, aduciendo como causa el cambio de autoridades universitarias. Se entregó una copia al Dr. Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien se encargó de publicar esta magnífica obra histórica, con 163 anexos documentales<sup>17</sup>. No es fácil de consultar porque sólo se ha publicado una edición, y sería deseable que, con motivo del 50.º aniversario del movimiento, se publicase una segunda edición con mayor tiraje, con el fin de que un mayor número de médicos puedan acceder a esta valiosa información. Afortunadamente, en 1986 se publicó una versión extractada en la *Gaceta Médica de México*<sup>25,47</sup>.

Mucho se ha escrito sobre el movimiento en libros<sup>2,10,17</sup> y revistas<sup>3,13,15,25</sup>. La información verídica y clara la obtuvimos de los boletines de la AMM<sup>26,27,32,44,49</sup>. La abundante información publicada en la prensa en ocasiones era apegada a la verdad, pero la mayoría de las veces era tendenciosa y amarillista, con una franca tendencia hacia el criterio y los intereses gubernamentales. Seleccionamos cuatro documentos de la información confidencial de la Dirección Federal de Seguridad, que fue abierta en 2003<sup>4-7</sup>. Cabe mencionar

que esta información dirigida a las autoridades de turno, muchas veces mal redactada, corresponde a la realidad que vimos y vivimos, muy distinta de lo publicado en la prensa y de la información de los medios masivos de comunicación, plagada de mentiras, insultos y elogios al gobierno.

El Movimiento Médico nunca tuvo objetivos políticos, aunque muchos médicos con ideas radicales aprovecharon las sesiones para expresar sus opiniones. Las imputaciones del gobierno sobre el abandono de los enfermos y los posibles delitos eran a todas luces falsas. En cambio, sí fueron reales el hostigamiento, la persecución, el cese y hasta el encarcelamiento de muchos médicos, principalmente entre los integrantes del Cuerpo de Gobierno. El Movimiento Médico y la AMM lograron la unificación del gremio médico como nunca había ocurrido antes, y tal vez como nunca más volverá a ocurrir. Fue mucho lo que se logró en cuanto a la recuperación de dignidad y respeto para los trabajadores de la salud, así como mejoras en la enseñanza de los residentes y en la remuneración económica de internos, residentes y médicos adscritos. El aumento de los sueldos de los médicos en una institución como el IMSS necesariamente tuvo que repercutir en el incremento salarial en otras instituciones. También hubo actos deplorables de médicos que asistían a las sesiones y se convirtieron en informantes de la Dirección Federal de Seguridad, de autoridades médicas que, por conservar su puesto, se prestaron a ser instrumentos de ceses o denuncias que terminaron en encarcelamientos.

## 50 años después

Cincuenta años más tarde, ¿se necesita otro Movimiento Médico? Posiblemente sí, pero debería iniciarse con una reflexión acerca de lo que estamos haciendo, de si estamos dando lo mejor de nosotros mismos en beneficio de los enfermos, con una protesta contra el despilfarro y la corrupción en la medicina pública, que han conducido al desabasto y retraso en la atención médica, contra la duplicidad de servicios, ya que mientras algunas personas cuentan con dos o tres servicios médicos, la mayoría carece de ellos. Es deseable que, a pesar de los muchos intereses creados, se llegue a contar con un servicio médico público único. En la medicina privada, es necesario luchar por aranceles justos, al igual que en la medicina gerencial, con pago a través de terceros pagadores, compañías de seguros o empresas prestadoras de servicios, las cuales, mientras, por un lado, merman los honorarios

médicos, por otro, pagan sin protestar los gastos de hospitales que con frecuencia también les pertenecen. Sólo con la unión de los médicos se conseguirán honorarios justos y proporcionales a los gastos hospitalarios. Ciertamente los hospitales son un negocio, pero este no debe ser desproporcionado; se trata de que todos ganen, las empresas, los médicos y sobre todo los enfermos.

## Bibliografía

- Poza-Horcasitas R. Democracia en blanco. México: Siglo Veintiuno; 1993.
- Zermeño S. México: una democracia utópica. El movimiento del 68. México: Siglo Veintiuno; 1978.
- Soto-Laveaga G. Médicos, hospitales y servicios de inteligencia: el movimiento médico mexicano 1964-1965 a través de los reportes de inteligencia. Salud Colectiva. 2011;7:87-97.
- Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (documento descalificado). Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional, México, D.F., gal. 1, vol. 50-1-964, exp. 1, fol. 168-173.
- Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (documento descalificado). Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional, México, D.F., gal. 1, vol. 50-1-964, exp. 1, fol. 68-69.
- Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (documento descalificado). Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional, México, D.F., gal. 1, vol. 50-1-964, exp. 5-16-1-65, L. 201, fol. 15-14.
- Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos. Informe sobre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, 3 de diciembre de 1964 (documento descalificado). Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional, México, D.F., gal. 1, vol. 50-1-964, L. 1, fol. 13-14.
- Chavez I. México en la cultura médica. En: México y la cultura. México: SEP; 1946. p. 677-746.
- Gutiérrez-Samperio C. Dr. Gustavo Baz Prada: su obra educativa. Rev Med Universitaria. 1994;2:15-8.
- Alonso CA. Cronología médica mexicana. Cinco siglos. México: Siglo XXI/ANM, AMC y Consejo de Salubridad General; 2010. p. 216, 220.
- Reyes FA, Hernández HJ, Moreno SJA. Estado actual y perspectivas de los programas de educación médica. Simposios de la Academia Mexicana de Cirugía. 2001;1:99-108.
- Cravioto, A, Viesca-Treviño C, Gutiérrez-Samperio C. La formación de médicos cirujanos, una visión al futuro. Simposios de la Academia Mexicana de Cirugía. 2003;3:227-343.
- Wolfe R, Badgley S. Doctor's Strike: medicalcare and and conflict in Saskatchewan. Toronto: MacMillan; 1971.
- AMMRI. Carta abierta al Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y a la opinión pública. Excélsior, México, D.F., 6 de diciembre de 1964.
- Casas-Patiño D, Reséndiz-Rivera S, Casas I. Reseña cronológica del movimiento médico 1964-1965. Bol Mex His Fil Med. 2009;12:9-13.
- Novelo S. Postura de la Federación Médica del D. F. ante el Movimiento Médico. Novedades, México, D.F., 10 de diciembre de 1964.
- Treviño-Zapata N. El movimiento médico en México 1964-1965. Crónica documental y reflexiones. México: Facultad de Medicina, UNAM; 1989.
- Alianza de Médicos Mexicanos. Manifiesto. Últimas Noticias, México, D.F., 26 de enero de 1965.
- Gamiz-Fernández E. A la opinión pública. Excélsior, México, D.F., 25 de diciembre de 1964.
- Sociedad Médica del Hospital General de México. Los médicos del Hospital General se dirigen a las autoridades del país, a los miembros de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos A.C. y a la opinión pública. Últimas Noticias, México, D.F., 24 de diciembre de 1964.
- Asociación de Médicos del Hospital Infantil de México. Boletín Clínico, México D.F., 15 de diciembre de 1964.
- Asociación Médica del Hospital Infantil de México. A la Opinión Pública. La realidad de los sucesos médicos actuales. Últimas Noticias, México, D.F., 15 de enero de 1965.
- Federación Obrera Revolucionaria. Habla la FOR sobre el problema de los Médicos y el Seguro Social. El Día, México, D.F., 30 de diciembre de 1964.
- Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos A.C. Miembro de la Alianza de Médicos Mexicanos. A la Opinión Pública. Excélsior, México, D.F., 27 de enero de 1965.
- Treviño-Zapata N. El movimiento médico en México. Crónica documental y reflexiones (Versión extractada) Gac Med Mex 1986;122:39-47.
- Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Informe del Consejo de Gobierno de la AMM y de la AMMRI. N.o 1, 15 de marzo de 1965.
- Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Informe del Consejo Provisional de Gobierno de la AMM. N.o 2, 30 de marzo de 1965.
- Seguridad Social. Órgano del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. 4 de marzo de 1965.
- Repudia la burocracia a los paristas. Cargos en el mitin de empleados y obreros. Últimas Noticias, México, D.F., 14 de mayo de 1965.
- Repudia el paro un grupo de médicos. El Universal, México, D.F., 14 de mayo de 1965.
- Teissier EJ. De domingo a domingo. Novedades, México, D.F., 30 de mayo de 1965.
- Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Carta al Presidente de la República. Lic. Gustavo Díaz Ordaz. N.o 8, 21 de agosto de 1965.
- 54 sociedades médicas acordes en hacer huelga. La Prensa, México, D.F., 23 de agosto de 1965.
- Granaderos ocupan hospitales. La Prensa, México, D.F., 28 de agosto de 1965.
- Sacan a los paristas del 20 de Noviembre. El Universal, 27 de agosto de 1965.
- Primer Informe de Gobierno. El Día, México, D.F., 2 de septiembre de 1965.
- Manifiesto de la Alianza de Médicos Mexicanos. La Prensa, México, D.F., 7 de septiembre de 1965.
- Ortega RA. Mensaje de un médico encarcelado. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. N.o 10, 15 de diciembre de 1965.
- Primer Informe de Gobierno. El problema médico. El Día, México, D.F., 2 de septiembre de 1965.
- Contreras R. Se manifiesta la CTM contra los promotores del Movimiento Médico. Carece de fundamento legal y es manejado con propósitos políticos. Novedades, México, D.F., 1 de septiembre de 1965.
- Alianza de Médicos Mexicanos. Manifiesto. La Prensa, México D.F., 3 de septiembre de 1965.
- Medina-Valdez G. El problema médico y la conspiración oficial. La autoridad cumple el 80 Constitucional con burlas, mentiras... y granaderos. La Nación, México, D.F., 15 de septiembre de 1965.
- Ravelo C. Treviño Zapata, Castro Villagrana y Pérez Tinajero salen del país. Últimas Noticias, México, D.F., 6 de octubre de 1965.
- Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. N.o 8, México, D.F., 1 de octubre de 1965.
- Seguridad Social. Órgano del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. El Presidente Díaz Ordaz en el Homenaje a los Médicos. México, D.F., 4 de noviembre de 1965.
- El Día del Médico: las palabras y los hechos. Política, México, D.F., 4 de noviembre de 1965.
- Treviño-Zapata N. Panorama de la medicina en México. Gac Med Mex 1986;122:187-92.
- La medicina y el hombre. N.os 3 y 4. México, D.F., diciembre-febrero, 1965-1966.
- Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. N.o 15. México, D.F., 30 de abril de 1966.